

San Miguel de Tucumán, 29 de febrero de 2016.-

DECRETO N° 512 /11

VISTO, la renuncia presentada al cargo de Representante Oficial de la Provincia en la Capital Federal, por el Licenciado Pablo David Tonelli, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada al cargo de Representante Oficial de la Provincia en la Capital Federal, por el Licenciado Pablo David Tonelli, D.N.I. N° 11.455.421, a partir del 1 de marzo de 2016.

ARTICULO 2º.- Dásele las gracias por los servicios prestados en interés de la Provincia.

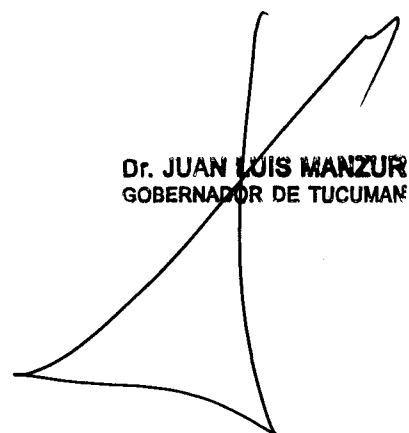
ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.

ARTICULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

EL



REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y SEGURIDAD



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN